Moneda en barcaza a este puerto en facilidad
de macia los molestian no abiendo para que
porque el paso de aquella ciudad a esta de ser
franco y libre por ser esta ciudad de los puertos
de castilla y las lisensias de su majestad hablan
con el señor corregidor o su teniente y por ser
este el ultimo puerto y porque de las dichas
molestias podria resultar se sacar el trato y
comercio que tanto importa llevando el dicho
dinero a la ciudad de alicante y a otras partes
para cuyo remedio acordaron se escriba a las
personas que suelen enbiar dinero a esta
ciudad para el dicho efeto pidan el remedio
de esta molestia en el real consejo de
su majestad y a los agentes de esta ciudad
que les asistan en lo que se ofresieren
y haga esto los señores Juan de espinosa fran
co Ti quero testado = y si no se sabio fuere
don lope finer regidor dijo = no bala

Fel. de Hamm.

Juan de Sepulveda

Ante mi
Luis Martinez
Montoya